


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA,

13 JUN 2013

Expedientes Nros. 169/10 y 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la nota presentada por la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.), por la cual hace conocer los representantes paritarios por la parte gremial ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR, en carácter de titulares y sus respectivos suplentes, y teniendo en cuenta que corresponde emitir la presente,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 13 de junio de 2013)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de los siguientes Representantes Paritarios (titulares y suplentes) por parte de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta (APUNSa.) ante la COMISIÓN NEGOCIADORA DEL NIVEL PARTICULAR – SECTOR NO DOCENTE:

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Néstor MENDOZA	Sr. Francisco Alberto CAMPOS
Sr. Ramón SEGOVIA	Sr. Hugo Oscar CODINA
Sr. Javier GONZÁLEZ	Sra. Sonia María IBÁÑEZ ALVAREZ

ARTICULO 2°.- Comuníquese con copia a: Ministerio de Trabajo de la Nación, APUNSa. Facultades, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Secretarías, Direcciones Generales y paritarios designados. Cumplido, resérvese en Secretaria del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA